



Compañía de Transporte Pesado
Transporte Fronterizo Arenillas S.A.
"TRANSFROARE"

RESOLUC. No. 011-CPO-007-2010-CNTTTSV
Arenillas - El Oro - Ecuador



**INFORME DEL GERENTE DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A TRANSFROARE RESPECTO
A LAS ACTIVIDADES DEL AÑO: 2015**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con las normas estatutarias y legales cumplo con el deber de presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A TRANSFROARE**, El Informe Anual sobre las actividades Administrativas y Financieras del ejercicio económico del 2015.

1. En el periodo 2015, las actividades económicas se desarrollaron con total normalidad.
 2. Se da fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, máximo órgano de Gobierno de la Compañía.
 3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
 4. **TRANSFROARE S.A.**, durante el periodo 2015 en sus actividades "Transporte de carga pesada" registró un valor de Caja por \$ 7.345,35 y el Capital Social por el valor de \$ 5.100,00.
 5. El ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, no arrojó utilidad ni pérdida, reflejado en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, es decir no existe dividendos a distribuir en el ejercicio económico 2015.
 6. En el aspecto administrativo: con el apoyo de mi socio y el trabajo conjunto de nuestros colaboradores hemos alcanzado las metas propuestas. En el aspecto legal no se ha presentado ningún problema.
-



Compañía de Transporte Pesado
Transporte Fronterizo Arenillas S.A.
"TRANSFROARE"



RESOLUC. No. 011-CPO-007-2010-CNTTTSV
Arenillas - El Oro - Ecuador

Señores Accionistas de TRANSFROARE SA, al terminar el ejercicio económico del año: 2015 quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para el cumplimiento de mis funciones, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Machala, 31 de Marzo del 2016.

Muy atentamente;


Diana Elizabeth Pacheco Pacheco
Gerente General